

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Apruébese Propuesta Trato Directo/

DECRETO EXENTO N°

0269

Vallenar,

2 1 ENE. 2015

VISTOS

- La necesidad de realizar recargas y arriendos de tubos de oxigenos a tubos en comodato en establecimientos de salud de la cumuna de Vallenar.
- En conformidad a lo establecido en la Ley de Compras y contrataciones públicas № 19.886 y el artículo 10 que indica trato directo Numeral 4 Letra G "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructuras previamente adquirida por la respectiva entidad".
- La Ley N°19.886, "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

 Autorícese a adquirir y emitir orden de compra vía trato directo, para los meses de enero hasta diciembre 2015, para recargas y arriendos de tubos de oxigeno a tubos en comodato en establecimientos de salud de la comuna de Vallenar a, Rut Nº 90.100.000-K, Linde Gas S.A según cotización

| DESCRIPCION INSUMO | VALOR NETO |
|--|------------|
| Arriendo de cilindro de oxigeno diario | \$ 158 |
| Carga metro cubico envasado | \$ 2.836 |
| Flete por metro cubico envasado | \$ 55 |

- 2. Publíquese en <u>www.mercadopublico.cl.</u>, para recargas y arriendos de tubos de oxigeno a tubos en comodato establecimientos de salud.
- 3. Imputación contable a cuenta 215.22.04 del presupuesto del Departamento de Salud Municipal.

4. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

NOTESE/CONUMIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL CRISTIAN TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA VALLENAR

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal

- Archivo Oficina de Partes

CTR/NFR/DRASSG/I.C. CRT/RAPN/rap